

Lunes 1 Febrero 2021

El **Ayuntamiento de Cartagena** ha decidido ampliar, durante dos semanas más, las medidas implantadas desde el pasado 14 de enero para evitar el aumento de contagios de Covid-19 en el municipio.

*“Estamos viviendo una tercera ola de la pandemia muy dura, con numerosos casos nuevos cada día y, por desgracia, superando a diario los **récords de fallecidos tanto en la Región como en nuestro municipio**. Empezamos a ver ciertos descensos en la curva de contagios pero no podemos relajarnos en estos momentos si queremos controlar la expansión del coronavirus, por ello, hemos decidido mantener las medidas que implantamos hace dos semanas por un periodo de 15 días más”,* ha explicado la alcaldesa de Cartagena, **Ana Belén Castejón**.

Así, se seguirá fomentando el teletrabajo entre los empleados municipales, siempre que sea posible, y se mantiene la **suspensión de todas las actividades presenciales municipales que no se consideren absolutamente esenciales**. Se mantienen abiertos, tal y como ha sucedido durante los últimos 15 días, los servicios que ofrecen atención al público, como Gestión Tributaria, Registro General, Tesorería, Estadística, **el Centro de Atención a las Víctimas de Violencia de Género (CAVI)**, Servicios Sociales, Tráfico y OMITAS, que seguirán funcionando con cita previa y con todas las garantías de seguridad y sanitarias.

Además, **las actividades culturales seguirán celebrándose de forma telemática** y, las que no puedan adaptarse a este formato, se aplazarán, mientras que las bibliotecas municipales seguirán abiertas únicamente para el préstamo de libros, sin poder utilizarse por el momento como salas de estudio.

A su vez, la mayoría de museos y centros de interpretación de **Cartagena Puerto de Culturas** se mantendrán cerrados al público.

Tal y como se aprobó hace dos semanas, **las actividades deportivas que el Ayuntamiento realiza con sus propios monitores y las escuelas municipales, permanecerán canceladas**, al igual que las instalaciones deportivas municipales seguirán

cerradas. También seguirán cerrados los centros de mayores y de mujeres, así como los parques infantiles, mientras se mantienen de forma telemática los cursos de la **Universidad Popular** y las limitaciones en los mercadillos, que siguen lo establecido en la normativa regional, con refuerzos en la presencia policial para garantizar la seguridad sanitaria de comerciantes y público.

Por otro lado, para seguir facilitando la conciliación familiar, **permanecerán abiertas las Escuelas Infantiles Municipales**. Además, las agendas públicas de los concejales se mantendrán suspendidas, aunque sí se mantiene la actividad municipal de forma telemática. *“Con esa suspensión de todas las actividades no esenciales estamos contribuyendo a reducir las relaciones sociales y, lo más importante, entre todos conseguiremos que disminuyan cada vez más los contagios y las muertes por esta maldita pandemia”*, ha subrayado Castejón.

*“Por favor, os pido que **sigáis permaneciendo en casa y saliendo solo lo estrictamente necesario**. Protegeos y respetad las normas, para proteger a vuestros seres queridos y evitar que el sistema sanitario colapse”*, ha remarcado la alcaldesa.

## [20minutos.es](https://www.20minutos.es)

### **Murcia**

La región está cerrada perimetralmente y mantiene confinados 43 de sus 45 municipios. En los municipios confinados está cerrada la hostelería. El toque de queda es de 22:00 a 6:00 horas. Las reuniones solo están permitidas si son de personas convivientes.

Además, El Gobierno de Murcia ha suspendido la prestación de los servicios al público a partir de las 20.00 horas, salvo en servicios esenciales como los vinculados con el ámbito sanitario, las farmacias, supermercados o las comidas para llevar. Además, en ocho municipios ha decidido adelantar este cierre a las 18.00: **Yecla, Moratalla, Albudeite, Mula, Fortuna**, Caravaca de la Cruz, Ricote y Jumilla, En ellos, los servicios no esenciales no abrirán los fines de semana.